



Padrón y Licencias

Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

Zapopan, Jalisco. 11 de diciembre 2023

ASUNTO: comunicado



Gobierno de
Zapopan

Dirección de Padrón y Licencias

Av. Vallarta 6503, Plaza Concentro
Local D-15, Granja, C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México
33 3818 2200
www.zapopan.gob.mx

A TODAS LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS DE
CUALQUIER INSTANCIA, ORDEN DE GOBIERNO Y FUERO, ASÍ COMO AL PÚBLICO
EN GENERAL.

Por este medio se hace de su conocimiento que toda vez que el periodo vacacional **"Invierno 2023"** con el que cuenta el personal de esta Dirección de Padrón y Licencias a mi cargo, comprende del día 21 (veintiuno) de diciembre de 2023 dos mil veintitrés al 05 (cinco) de enero de 2024 dos mil veinticuatro, tal y como se estableció en la circular DRH/085/2023, se informa que **la oficialía de partes de esta Dirección permanecerá cerrada durante dicho periodo**, por lo que **no se recibirá oficio, trámite o solicitud alguna**, reanudando labores el día 08 (ocho) de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

Sin otro en particular me despido, agradeciendo las atenciones prestadas a la presente.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Diago Fernández Pérez
Director de Padrón y Licencias

DFP/OMTC/irane
c.c.p. Archivo

